



**PODER JUDICIAL MENDOZA**  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**ACORDADA N° 29.885**

Mendoza, 30 de diciembre de 2.020

La presente Acordada dispone la convocatoria a una preinscripción a los aspirantes que deseen ser becados para realizar la Maestría en Magistratura y Gestión Judicial.

**ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS:**

El Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza firmado el 15 de marzo del 2006 donde las partes acordaron implementar cursos de capacitación y actividades en las que se requiera colaboración académica, científica y/o cultural de la Universidad.

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza en conjunto con la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad de Mendoza organizaron la Carrera de Posgrado "Especialización y Maestría en Magistratura y Gestión Judicial", buscando crear un ámbito académico destinado a formar y perfeccionar recursos humanos de excelencia como una vía para el ingreso a la Magistratura.

Ha concluido el cursado de la Séptima Cohorte de la Maestría en Magistratura y Gestión Judicial y la Universidad Mendoza ha convocado a la preinscripción para el ciclo 2021-2022 para el desarrollo de la Octava Cohorte.

La Suprema Corte considera de importancia la preparación sistemática para el ingreso a la Magistratura de abogados y abogadas que se desempeñen como funcionarios judiciales para lo cual se hará cargo del 40% del arancel de la Maestría para los 40 agentes que resulten becados.

Para ello es necesario hacer una convocatoria a preinscripción para quienes se encuentren interesados en realizar la Maestría en Magistratura y Gestión Judicial con el apoyo económico de las becas que otorgará la Suprema Corte de Justicia.

En esta Cohorte se becará a funcionarios abogados/as de la unidad organizativa de la Suprema Corte de Justicia, priorizando a quienes revisten cargo de secretarios/as, prosecretarios/as, administradores/as. Las becas serán distribuidas equitativamente por fuero.

Por lo tanto, la Sala Administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, de conformidad a la normativa vigente,

**RESUELVE:**

1- Disponer la convocatoria a la preinscripción de los aspirantes que deseen ser becados para realizar la Maestría en Magistratura y Gestión Judicial cohorte 2021/2022.

2- La inscripción podrá realizarse entre el 01 hasta el 12 de febrero de 2021 inclusive, utilizando el formulario web cuyo enlace será comunicado por la Dirección de Recursos Humanos por Noticias del Poder Judicial.

3- Comuníquese por intermedio de la Secretaría de Información Pública. Circularícese por Noticias del Poder Judicial.

Regístrese, Notifíquese, Archívese.

DG/cm/fb

JOSÉ VIRGILIO VALERIO  
Ministro  
Suprema Corte de Justicia  
Mendoza

Dr. Pedro Jorge Lorente  
Ministro  
Suprema Corte de Justicia  
Mendoza

DALMIRO GARAYCUELI  
PRESIDENTE  
Suprema Corte de Justicia  
Mendoza

